

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENDAFARMS

CIA LTDA

En la ciudad de Mulalo a los 10 de del mes de Abril del año 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en km 3.5 Vía a Mulalo, siendo las nueve horas se reúnen los socios de la compañía ENDAFARMS CIA LTDA: señores:

1. Helena Endara Ayala, propietario de 320 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Antonio Endara Ayala propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Silvia Endara Ayala propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

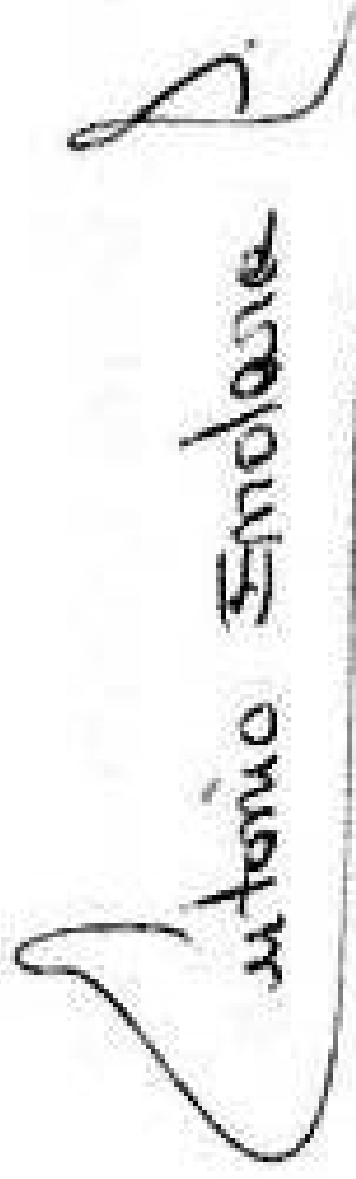
ORDEN DEL DIA:

- Revisión y aprobación del Balance General 2012 bajo NIIF
- Revisión y aprobación del Balance de Resultados 2012 bajo NIIF
- Revisión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2012 bajo NIIF
- Revisión y aprobación del estado de Flujo de Efectivo 2012 bajo NIIF
- Revisión y aprobación del informe de Gerente General

El presidente de la compañía presenta a la junta los balances, general, de resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo e informe de Gerente General obtenidos durante el año 2012, luego de una deliberación son aprobados en su totalidad.

La presidencia de la compañía al no tener otro asunto que tratar da por terminada la sesión, siendo las 10:30 de la mañana del día 10 de Abril de 2013

Para constancia de lo actuado firman el 100% de los socios:

Antonio Endara 

Antonio Vinicio Endara Ayala

C.I. 100126927-1

Silvia Endara A.

Silvia Endara Ayala

C.I. 1001505823

Helena Endara A

Helena Margarita Endara Ayala

C.I. 1000993806